

ELA en la Segunda República

Evolución sindicalista de una organización obrera



txalaparta

ELA 100 URTEZ
euskal sindikatua

Dario Ansel

ELA en la Segunda República.
Evolución sindicalista de una organización obrera



Dario Ansel

ELA EN LA SEGUNDA
REPÚBLICA. *EVOLUCIÓN*
SINDICALISTA DE UNA
ORGANIZACIÓN OBRERA

Serie de Historia dirigida por
Emilio Majuelo



PRIMERA EDICIÓN DE TXALAPARTA
Tafalla, Noviembre de 2011

© DE LA EDICIÓN: TXALAPARTA
© DEL TEXTO: DARIO ANSEL

EDITORIAL TXALAPARTA, S.L.L.
San Isidro 35, 1. A
Código Postal 78
31300 Tafalla NAFARROA
Tel. 948 703 934
Faxa 948 704 072
txalaparta@txalaparta.com
www.txalaparta.com

DISEÑO DE COLECCIÓN Y CUBIERTA
Esteban Montorio

MAQUETACIÓN
Arte4c

IMPRESIÓN
GRÁFICAS LIZARRA S.L.
Tafallako bidea, 1 km.
31132 Villatuerta - Nafarroa

ISBN
978-84-8136-482-8

DEPÓSITO LEGAL
NA. 3458-2011



*A Chiara
y
a todos los langilles de ayer y de hoy
y a un solidario especial, Don Valentín Bengoa*

INTRODUCCIÓN

EL PRESENTE LIBRO TIENE SU ORIGEN EN LA TESIS DOCTORAL *Nazionalismo basco, questione sociale e «classi lavoratrici» durante la Seconda Repubblica (1931-1936)* defendida en la Università degli Studi di Teramo el 11 de noviembre de 2008, y dirigida por la prof. Ornella Bianchi. El trabajo originario abordaba un tema más amplio, es decir la reconstrucción histórica de la postura adoptada durante el quinquenio republicano por el movimiento nacionalista vasco frente a la candente cuestión social y a la pujante clase obrera. Al respecto recurrimos a dos puntos de vista preferentes para estudiar el tema: un primero centrado en el nacionalismo político y en concreto en el mayoritario Partido Nacionalista Vasco, y un segundo centrado en el nacionalismo sindical representado por Eusko Langille Alkartasuna; fue esta organización la que permitió vincular una amplia parte del movimiento obrero vasco a la comunidad nacionalista. Y es precisamente ELA el objeto del presente libro.

La elección del tema responde en primer lugar a la existencia de un vacío historiográfico. ELA ha sido objeto de investigación entre los años que van de 1911, cuando fue fundada en Bilbao Solidaridad de Obreros Vascos, a 1923; al respecto contamos con importantes estudios sobre el sindicato como los de Marga Otaegui, Ludger Mees y Antonio Rivera¹. Lo mismo cabe decir de la coyuntura bélica y de

1. Véase Margarita Otaegui, «Organización obrera y nacionalismo: Solidaridad de Obreros Vascos (1911-1923)», en *Estudios de Historia Social*, 18-19 (1981), pp. 7-83; Ludger Mees, *Entre nación y clase. El nacionalismo vasco y su base social en perspectiva comparativa*, Fundación Sabino Arana, Bilbao 1991 y Ludger Mees, *Nacionalismo vasco, movimiento obrero y cuestión social (1903-1923)*, Fundación Sabino Arana, Bilbao 1992; y Antonio Rivera, *Señas de identidad. Izquierda obrera y nación en el País Vasco, 1890-1923*, Biblioteca Nueva, Madrid 2003.

la inmediata posguerra, periodo investigado por María Luisa Garde², y de los años posfranquistas que han sido objeto de investigación en el estudio llevado a cabo por Francisco Letamendía³. Por todo ello, sorprende que la historiografía hasta el momento haya dejado de lado dos periodos claves en la historia de ELA: la II República⁴ y el largo periodo de la dictadura franquista, como ha señalado el propio Letamendía. Ambos periodos, a nuestro entender, han resultado determinantes en forjar el actual carácter sindical y político de la central solidaria y su conocimiento puede proporcionar algunas claves de lectura que ayuden a entender mejor lo que hoy es ELA.

Nuestro propósito es por tanto, a través del presente estudio, llenar al menos en parte el hueco que sigue existiendo respecto al periodo republicano que, a pesar de todo, ha representado a partir de los años ochenta, y sigue representando, un ámbito de investigación preferente de la actual historiografía sobre Euskadi y sobre el nacionalismo vasco en particular. En este ámbito específico, los primeros estudios se centraron en el periodo de la Restauración y en concreto en la crisis de fin de siglo cuando empieza a cuajar de la mano de Sabino Arana el movimiento nacionalista vasco. Solo a partir de los años ochenta, la historiografía ha empezado a ocuparse de otros periodos tales como la Segunda República con un neto predominio de las temáticas ligadas a la candente cuestión nacional vasca⁵. Es suficiente con citar un estudio pionero como el de Juan Pablo Fusi⁶, además de los importantes trabajos de José Luis de la Granja Sainz⁷ sobre Acción Nacionalista Vasca y la comunidad nacionalista durante la II República o los estudios «territoriales»

2. Cfr. María Luisa Garde Etayo, *ELA a través de dos guerras (1936-1946)*, Pamiela, Pamplona 2001.

3. Cfr. Francisco Letamendía Belzunce, *ELA 1976-2003. Sindicalismo de contrapoder*, Fundación Manu Robles-Arangiz Institutua, Bilbao 2004. Como estudio de conjunto véase Martín Aurrekoetxea Larrondo, *De Solidaridad de Obreros Vascos a Euskal Langileen Alkartasuna 1911-2001*, Fundación Manu Robles-Arangiz, Bilbao 2003.

4. Las únicas dos excepciones son los estudios específicos, pero no orgánicos, de Ignacio Olábarri Gortázar, *Relaciones laborales en Vizcaya (1890-1936)*, Leopoldo Zugaza, Durango 1978, limitado a Bizkaia y de Antonio Elorza, *Un pueblo escogido. Génesis, definición y desarrollo del nacionalismo vasco*, Crítica, Barcelona 2001 (ed.orig. 1978), que dedica algunos capítulos a sov y a las dos organizaciones campesinas ENB y ENA.

5. Cfr. José Luis de la Granja Sainz, *La II República en Euskadi y Navarra: un balance historiográfico*, en *Vasconia* 34 (2005), pp. 337-351.

6. Cfr. Juan Pablo Fusi, *El problema vasco en la II República*, Madrid, 1979.

7. Cfr. José Luis de la Granja Sainz, *Nacionalismo y II República en el País Vasco. Estatutos de autonomía, partidos y elecciones. Historia de Acción Nacionalista Vasca: 1930-1936*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid 1986 y las colecciones de artículos contenidos en *República y Guerra Civil en Euskadi (Del Pacto de San Sebastián al de Santoña)*, IVAP, Oñati 1990; *El nacionalismo vasco: un siglo de historia*, Tecnos, Madrid 1995; *El siglo de Euskadi. El nacionalismo vasco en la España del siglo xx*, Tecnos, Madrid 2003.

de Santiago de Pablo sobre Araba⁸ y de Josu Chueca sobre Nafarroa⁹. Asimismo recordamos el trabajo más reciente sobre el PNV durante la coyuntura republicana de José María Tápip¹⁰, el estudio sobre Emakume Abertzale Batza de Mercedes Ugalde¹¹, el volumen dedicado a las Juventudes Nacionalistas de Íñigo Camino y Luis de Guezala¹², y finalmente el importante trabajo colectivo de síntesis sobre la historia secular del nacionalismo vasco *El Péndulo Patriótico*¹³. Al lado de estos estudios, al compás de las nuevas orientaciones historiográficas, se han realizado trabajos de historia local como por ejemplo los que ha promovido la Fundación Sabino Arana sobre Durango y Elorrio¹⁴ de Ramón Berriozabal, y sobre Amorebieta de Miren Barandiaran¹⁵. Prolífica ha sido también la producción biográfica sobre destacadas personalidades del nacionalismo vasco; al respecto y sobre los protagonistas del periodo republicano nos remitimos a la bibliografía transcrita al final del volumen.

Al lado de la prolífica producción historiográfica sobre el nacionalismo vasco, un segundo grupo de historiadores ha estudiado las dinámicas políticas republicanas. Recordamos en particular los trabajos de Santiago de Pablo sobre Araba¹⁶, las investigaciones de Rodríguez Ranz sobre Gipuzkoa¹⁷ y de Ferrer Muñoz sobre Nafarroa¹⁸, el estudio sobre la derecha política vizcaína de Plata Parga¹⁹, la investigación de Ricardo Miralles sobre el socialismo vasco²⁰, el reciente estudio sobre el republicanismo bilbaíno de Jon Penche²¹, y el trabajo de José Javier Díaz

8. Cfr. Santiago de Pablo, *Alava y la autonomía vasca durante la II República*, Diputación Foral de Álava, Vitoria 1985 y Santiago de Pablo, *El nacionalismo vasco en Álava (1907-1936)*, Ekin, Bilbao 1988. Y el más reciente *En tierra de nadie. Los nacionalistas vascos en Álava*, Ikusager Ediciones, Vitoria 2008.

9. Cfr. Josu Chueca Intxusta, *El nacionalismo vasco en Navarra (1931-1936)*, Universidad del País Vasco, Bilbao 1999.

10. Cfr. José María Tápip, *El PNV durante la II República (Organización interna, implantación territorial y bases sociales)*, Fundación Sabino Arana, 2001.

11. Cfr. Mercedes Ugalde, *Mujeres y nacionalismo vasco. Génesis y desarrollo de Emakume Abertzale Batza (1906-1936)*, Universidad del País Vasco, Leioa 1993.

12. Cfr. Íñigo Camino, Luis de Guezala, *Juventud y nacionalismo vasco. Bilbao (1901-1937)*, Bilbao 1991.

13. Cfr. Santiago de Pablo, Ludger Mees, José Antonio Rodríguez Ranz, *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco*, 2 volúmenes, Crítica, Barcelona 1999 y 2001.

14. Cfr. Román Berriozabal, *Nacionalismo vasco en Durango (1893-1937)*, Fundación Sabino Arana, Bilbao 1996 y Román Berriozabal, *Nacionalismo vasco en Elorrio (1894-1937)*, Fundación Sabino Arana, Bilbao 2006.

15. Miren Barandiaran, *Historia del nacionalismo vasco en Amorebieta-Etxano*, Fundación Sabino Arana, Bilbao 1999.

16. Cfr. Santiago de Pablo, *La Segunda República en Álava. Elecciones, partidos y vida política*, Universidad del País Vasco, Leioa 1989.

17. Cfr. José Antonio Rodríguez Ranz, *Guipúzcoa y San Sebastián en las elecciones de la II República*, Fundación Social y Cultural Kutxa, San Sebastián 1994.

18. Cfr. Manuel Ferrer Muñoz, *Elecciones y partidos políticos en Navarra durante la Segunda República*, Gobierno de Navarra, Pamplona 1992.

19. Cfr. Gabriel Plata Parga, *La derecha vasca y la crisis de la democracia española (1931-1936)*, Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao 1991.

20. Cfr. Ricardo Miralles, *El socialismo vasco durante la II República*, Universidad del País Vasco, Leioa 1988.

21. Cfr. Jon Penche, *Republicanos en Bilbao (1868-1937)*, Universidad del País Vasco, Leioa 2010.

Freire²². Otro ámbito de investigación ha sido el movimiento obrero vasco y las dinámicas sindicales. En este sentido al lado de la obra monográfica dedicada a la UGT vizcaína y del trabajo sobre el Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya de María Luz Sanfeliciano²³, las demás investigaciones son estudios de conjunto. Al lado del citado *Relaciones laborales en Vizcaya* de Olábarri, citamos los trabajos de Pedro Barruso sobre Gipuzkoa²⁴, de Emilio Majuelo sobre Nafarroa²⁵, de Antonio Rivera sobre Araba y Vitoria²⁶, y la novedosa investigación de Díaz Freire acerca del impacto que tuvo el nuevo régimen democrático, durante el primer bienio republicano, sobre la clase obrera vizcaína²⁷.

A pesar de la abundante producción historiográfica de la que hemos dado aquí una somera reseña, poco se ha escrito sobre la trayectoria histórica de ELA durante la coyuntura republicana. Junto a la necesidad de tomar en cuenta el hueco historiográfico, hay otra razón que nos ha empujado a abordar esta tarea: la Segunda República representó una encrucijada fundamental en la historia del sindicato solidario. Para ELA se abrió una nueva fase marcada por un importante proceso de modernización y de radicalización sindical, que hemos definido como *evolución sindicalista*²⁸. A pesar de las contradicciones en que se desarrolló este proceso y aunque faltase un proyecto orgánico a largo plazo, la *evolución sindicalista* supuso una ruptura del modelo sindical tradicional sentando las bases para la consolidación de un nuevo modelo precursor de lo que es hoy en día ELA.

Hay que decirlo, historiar ELA no ha sido una tarea sencilla. La razón principal reside en la notable dispersión de las fuentes y en la pérdida del archivo del sindicato durante la Guerra Civil. Los únicos documentos, directamente producidos por el sindicato, que se ha conservado son los que integran la Sección Político-Social del Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca y, en menor medida, los fondos del Partido Nacionalista Vasco conservados en el Archivo del Nacionalismo Vasco-Fundación Sabino Arana. Por esta razón, se ha trabajado sobre documen-

22. Cfr. José Javier Díaz Freire, *La República y el porvenir. Culturas políticas en Vizcaya durante la Segunda República*, Editorial Kriselu, San Sebastián 1993.

23. Cfr. María Luz Sanfeliciano, *El Sindicato Obrero Metalúrgico durante la Segunda República: contribución a la historia del movimiento obrero en Vizcaya*, en *Estudios de Historia Social*, 4 (1978) y María Luz Sanfeliciano, *UGT de Vizcaya (1931-1936)*, Unión General de Trabajadores de Euskadi, Bilbao 1990.

24. Barruso Pedro, *El movimiento obrero en Gipuzkoa durante la II República*, Diputación Foral de Gipuzkoa, San Sebastián 1996.

25. Cfr. Emilio Majuelo, *La II República en Navarra. Conflictividad agraria en la Ribera Tudelana (1931-1933)*, Pamiela, Pamplona 1986 y Emilio Majuelo, *Luchas de clases en Navarra (1931-1936)*, Gobierno de Navarra, Pamplona 1989.

26. Cfr. Antonio Rivera, *La ciudad levítica. Continuidad y cambio en una ciudad del interior (Vitoria, 1876-1936)*, Diputación Foral de Álava, Vitoria 1992.

27. Cfr. José Javier Díaz Freire, *Expectativas y frustraciones en la Segunda República (Vizcaya 1931-1933)*, Universidad del País Vasco, Leioa 1990.

28. Cfr. Darío Ansel, «Del Congreso de Vitoria a la evolución sindicalista de Solidaridad de Trabajadores Vascos. 1933-1936», en *Sancho el Sabio* 31 (2009), pp.81-116.

tación indirecta, procedente en general del PNV y en menor medida de los demás sindicatos y partidos vascos, como la UGT, la Federación Socialista y el Partido Comunista de Euzkadi. Más fortuna hemos tenido en la localización de las fuentes impresas: folletos, reglamentos de federaciones, agrupaciones y cooperativas, memorias, informes, etc. Un recurso imprescindible ha sido la prensa. En este sentido, han surgido nuevamente problemas en cuanto que de los tres periódicos solidarios publicados durante el quinquenio republicano, *El Obrero Vasco*, *Lan Deya* y *Euzko Langille*, solo se han conservado algunos números. Si respecto a *El Obrero Vasco* contamos con la colección completa hasta finales de 1932 además del número dedicado al Congreso de Vitoria del 13 de mayo de 1933, de *Lan Deya*, que empezó a publicarse a partir del 30 de diciembre de 1933, solo se han conservado unos pocos números sueltos, y de *Euzko Langille*, órgano de la Federación Guipuzcoana de stv a partir de 1935, ni siquiera uno²⁹. Son evidentes, por tanto, las graves dificultades que este hueco documental ha causado en nuestra investigación que ha intentado mitigar las carencias dirigiendo las consultas a la prensa no solidaria, en particular de los periódicos *jelkides* o filonacionalistas como *Euzkadi* y su importante página cotidiana *Labor Social*, *El Día*, *Jagi-Jagi*, *La Voz de Navarra*, *Amayur* y *Tierra Vasca*. Todos esos periódicos, más allá de representar un importante instrumento para la reconstrucción de la posición política y programática del nacionalismo vasco frente a la cuestión obrera y sindical, han proporcionado valiosas informaciones para el estudio de ELA, en particular sobre su implantación y, aunque a menudo indirectamente, sobre su evolución programática y su acción reivindicativa. Asimismo, utilizando el mismo método de continua comparación de las fuentes, hemos consultado la prensa de las izquierdas políticas y sindicales: los diarios *El Liberal* y *La Voz de Guipúzcoa*, los periódicos socialistas y ugetistas *La Lucha de Clases* y *Trabajadores* (de la UGT navarra) y el periódico comunista *Euzkadi Roja*. Además, ha sido importante la consulta de algunas revistas especializadas de la época como *Círculos de Estudios Sociales*, órgano oficial de la Agrupación Vasca de Acción Social Cristiana desde 1934 hasta 1936, el bimensual *Idearium*, dependiente de la Diócesis de Gasteiz, y *Yakintza* otro bimensual cultural impulsado por José de Ariztimuño.

La estructura del volumen, a pesar de que se ha intentando respetar cierto orden cronológico, es esencialmente temática. En el primer capítulo se aborda el primer bienio republicano, coyuntura en la que se produjo el definitivo despegue organizativo de Solidaridad de Obreros Vascos; además, fue entre 1931 y 1933 cuando surgieron las primeras fisuras en los planteamientos y en las estructuras tradicionales del sindicato solidario. El análisis tiene en cuenta la peculiar coyun-

29. En ambos casos, *Lan Deya* y *Euzko Langille*, sí que se han conservado números relativos al periodo bélico.

tura histórica en que se produjeron estos procesos, una coyuntura marcada por el cambio de régimen y la afirmación de una nueva fase democrática que favoreció, aunque a menudo de manera contradictoria, la difusión de un modelo de relaciones políticas, sociales y sindicales libres. Pero fue también una coyuntura crítica marcada por la grave recesión económica acompañada de un gran aumento del paro de larga duración frente a lo que el sindicato solidario supo aunar su tradicional línea de moderación sindical con el fortalecimiento de su aparato mutualista-asistencial que se convirtió en un poderoso instrumento de defensa económica para sus afiliados. Sin embargo, fue precisamente esta novedosa coyuntura política, social y económica, la que determinó el surgimiento de unas nuevas orientaciones sindicales que cuestionaban el modelo tradicional. Este había quedado inamovible desde 1911, aunque ya durante los primeros años habían surgido en el seno de sov las primeras voces reformistas, y a pesar de que en el congreso de Eibar, celebrado en 1929, el sindicato hubiese adoptado por primera vez unas líneas programáticas e ideológicas concretas.

En la segunda parte del primer capítulo se ha procedido a reconstruir la organización interna tradicional de sov, no modificada hasta 1933, y a exponer su programa sindical y su bagaje doctrinario de referencia. En particular, este último análisis lleva a cabo una comparación entre los postulados tradicionales y las nuevas orientaciones que ya empezaban a brotar entre algunos sectores solidarios durante el primer bienio republicano y en las que ya se podían vislumbrar las reformas que se adoptaron en Vitoria en 1933. En particular se procede a estudiar la peculiar relación que vino a crearse entre un sentimiento nacional tradicional que seguía siendo un rasgo definitorio fundamental de sov y el progresivo fortalecimiento de una identidad de clase que, aunque siempre latente en la historia solidaria, pasaba a ser, al calor de la democratización política y de la progresiva proletarización de la sociedad republicana, un componente insoslayable en la construcción de una nueva identidad y de un nuevo modelo sindical. El análisis se ha centrado por tanto en el estudio de la relación dialéctica entre estos dos términos identitarios, nunca renegados por sov, y sin embargo fundamental para entender la posterior *evolución sindicalista* de la segunda mitad del quinquenio republicano.

El segundo capítulo reconstruye uno de los fenómenos más relevantes en la historia republicana solidaria, es decir la notable expansión del sindicato a nivel territorial y sectorial. Además de la clase obrera industrial, objeto preferente de la política sindical solidaria durante los años treinta, se ha estudiado también la implantación de ELA entre los demás sujetos laborales. En particular se ha dedicado un apartado *ad hoc* a los empleados, que se habían organizado por separado desde 1920, cuando fue fundada en Bizkaia Solidaridad de Empleados Vascos, entidad que durante los años treinta participó del proceso expansivo solidario adhiriéndose en 1933 a la Confederación Nacional de Trabajadores Vascos. Además, otro apartado estudia *arrantzales* y *nekazaris*, colectivos laborales tradicionales que,

durante los años treinta, se organizaron bajo la hegemonía solidaria y nacionalista formando respectivamente la agrupación de *tostartekos* y las poderosas centrales sindicales campesinas Euzko Nekazarien Bazkuna en Gipuzkoa y Euzko Nekazari Alkartasuna en Bizkaia.

El tercer capítulo aborda la *evolución sindicalista* de ELA. El punto de arranque es el segundo congreso solidario, celebrado en Vitoria entre abril y mayo de 1933, que supuso un primer intento de reformulación de los principios ideológicos y programáticos tradicionales y la adopción de un nuevo modelo sindical. La adopción de una estructura organizativa por federaciones de industria representó el primer eslabón en la construcción de un modelo sindical más moderno y capaz de responder con mayor eficacia a los desafíos impuestos por la coyuntura política y laboral republicana. Al lado de la reforma organizativa, una de las muestras más claras de la *evolución sindicalista* solidaria, fue el proceso de radicalización sindical. Este se manifestó, por un lado, a través de una acentuación de la virulencia del lenguaje sindical, sobre todo en sus ataques al capitalismo, y por otro lado, en el progresivo abandono del moderantismo tradicional reemplazado por una nueva estrategia de actuación que aceptó el recurso a la huelga y al conflicto social como medios de resistencia y de presión frente a la contraparte patronal y a los propios poderes públicos. Dada la importancia de esta cuestión un extenso apartado está dedicado precisamente a la reconstrucción del historial conflictivo solidario a lo largo de todo el periodo republicano. Estrechamente ligado al proceso de radicalización solidario está el tema de las relaciones entre, por un lado, ELA y las demás organizaciones obreras y sindicales vascas, en concreto el otro sindicato mayoritario en Euskadi, la UGT, y por otro lado, entre ELA y PNV, tema este último que es objeto del apartado que cierra el capítulo.

En el cuarto capítulo nos detenemos en el análisis del desarrollo de la actividad no estrictamente sindical promovida por la central solidaria. Al lado de la cuestión cultural, se estudian dos actividades tradicionales de la acción del sindicato nacionalista: la cooperativa y la mutualista. La creación de cooperativas de consumo y de producción, así como la organización de la Mutualidad de Trabajadores Vascos, un ambicioso proyecto cuya aspiración era la construcción de un sistema de previsión social que integrase el deficiente *welfare state* republicano, contribuyeron a fortalecer ELA a lo largo del periodo republicano y se enmarcaron en una estrategia muy articulada, al objeto de impulsar una paulatina reforma del modelo socioeconómico capitalista y a dotar al sindicato de la estabilidad financiera que pudiese garantizar la autosuficiencia y la independencia organizativas para de paso lograr la emancipación real del trabajador vasco.

Queremos emplear estas últimas líneas para agradecer a las muchas personas que me ayudaron a lo largo de estos años de investigación y que han hecho posible escribir este libro. En primer lugar mi agradecimiento va a la Fundación Manu Robles-Arangiz Institutua y en concreto a Joxe Angel Ulazia, Xabi Anza y Dani

Gómez que con entusiasmo me propusieron la publicación de este trabajo brindándome esta importante oportunidad. Desde el primer momento, cuando aún recorría archivos en búsqueda de documentación, me han ayudado instándome a llevar adelante el proyecto. Otro agradecimiento va a mi directora de tesis, la profesora Ornella Bianchi de la Università degli Studi di Bari, por sus indispensables consejos, por sus apreciados comentarios y por haberme orientado con su constante presencia en la realización de todo mi trabajo. Asimismo, quisiera agradecer al profesor José Luis de la Granja Sainz, de la Universidad del País Vasco, que con gran amabilidad me brindó sus sugerencias exhortándome a seguir adelante en mi investigación y me abrió las puertas de Departamento de Historia Contemporánea de la UPV y de su extraordinario Laboratorio de Microfilmación.

Mi gratitud va por supuesto al personal de todos los archivos, bibliotecas y centros de documentación que consulté. Siempre encontré una gran disponibilidad, competencia y profesionalidad. Todos han sido fantásticos y mi experiencia como usuario no habría podido ser mejor. Un agradecimiento particular para José Carlos Pérez Alonso, director del Laboratorio de Microfilmación en la UPV, y a todos los archiveros del Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca, del Archivo Foral de Bizkaia en Bilbao y de la Fundación Sancho el Sabio en Vitoria. Y un gracias especial a Iñaki Goiogana que, además de abrirme las puertas del Archivo del Nacionalismo Vasco y guiarme con su competencia en mis búsquedas, me brindó sus inteligentes consejos y encima me dio la oportunidad de entablar unas magníficas y entretenidas charlas.

Finalmente, quiero agradecer a mis padres que, aunque no entendiesen todos aquellos libros y fotocopias en castellano que leía y subrayaba, nunca dejaron de darme su ánimo.

¡Un GRACIAS en mayúsculas a mi Chiara! Sin ella nada hubiera sido posible.

CAPÍTULO 1
ELA ENTRE LA CRISIS Y LA REPÚBLICA

1.1. El advenimiento del régimen republicano y la crisis económica en Euskal Herria

Como punto de partida parece interesante dedicar algunas páginas a la definición del contexto político y socioeconómico en el que el sindicato nacionalista ELA tuvo que actuar. Un contexto marcado por el profundo cambio político y social que supuso el advenimiento del régimen republicano en abril de 1931, y por la grave crisis que, durante los años treinta, afectó la economía peninsular, ensañándose con más ahínco en el sector secundario vasco, especialmente en las industrializadas Bizkaia y Gipuzkoa.

En el debate historiográfico³⁰ y antes entre los observadores contemporáneos se ha intentado esclarecer qué relación hubo entre crisis económica y régimen republicano. ¿La República, con su pujante impacto emocional, con su acción reformadora y con su inestabilidad política, acaso facilitó el recrudecimiento de una crisis económica que tenía sólidas razones estructurales y coyunturales? Y, por otro lado, ¿en qué medida la crisis perjudicó la acción de la República, retrasando o mermando el alcance de sus reformas y acentuando la desconfianza hacia sus políticas? No es nuestro propósito indagar en dicha cuestión; lo cierto es que la crisis, en el ámbito económico, y la República, en el ámbito político, marcaron profundamente las estructuras sociales española y vasca durante los años treinta.

30. Véanse, por ejemplo, los trabajos de Jordi Palafox, *El marco económico de la democracia constitucional republicana, 1931-1933*, en *Historia Contemporánea*, 6 (1991), pp. 191-206 y *Atraso económico y democracia. La Segunda República y la economía española, 1892-1936*, Crítica, Barcelona 1991. Además es muy sugerente el artículo de Pablo Martín Aceña, *Problemas económicos y reformas estructurales*, en *Ayer* 20 (1995), pp. 173-192.

Por tanto, lo que inicialmente queremos hacer es encuadrar la entidad de la crisis económica analizando cuánto y en qué modo condicionó la acción de las organizaciones sindicales y en concreto la de ELA, y paralelamente, valorar el impacto sobre el mundo obrero del proceso de democratización de las instituciones públicas que trajo consigo el régimen republicano.

La crisis económica que, durante los años treinta, afectó a España parece vincularse a la crisis generalizada que se propagó desde Estados Unidos, con intensidad y efectos muy diversificados, en casi toda Europa. Sin embargo, a pesar del indudable efecto provocado en la economía española por los estragos de la crisis internacional, la historiografía ha establecido que para el caso español la influencia del contexto internacional jugó un papel inferior respecto a otros factores internos que a la postre resultaron mucho más determinantes. Además, un posterior balance del impacto de la crisis nos muestra que sus repercusiones en el Estado español, país económicamente atrasado en el que primaba el sector primario y una producción industrial orientada preferentemente al mercado interior, fueron mínimas si las comparamos a la situación de los países europeos más desarrollados cuyas economías sufrieron de manera mucho más acusada el desplome de las transacciones comerciales internacionales. A fin de cuentas, la economía española no se hundió: más bien hubo una ralentización del proceso de crecimiento anterior, y el comienzo de una fase de recesión que afectó únicamente a determinados sectores productivos, en particular los más ligados al comercio exterior y a los influjos negativos de la crítica coyuntura económica internacional. Entre estos sectores se encontraban el naval, y el minero, que junto a la industria siderometalúrgica, componían la espina dorsal de la economía vizcaína. También en el ámbito agrícola, la crisis fue sectorial: se desplomó la producción de aceite, vino y naranjas, mientras que, otros cultivos –trigo, legumbres, arroz, etc.– registraron saldos positivos.

Por todo ello, los efectos de la crisis internacional fueron mínimos en España, más bien sectoriales y geográficamente limitados. Sin embargo, la crisis fue muy real y la mayoría de la población la sufrió en su propia carne, sobre todo en lo que respecta al paro cuyos niveles se dispararon hasta porcentajes estremecedores. Además, la tesis de la crisis blanda es aplicable solo al conjunto del Estado español, en cuanto que los datos económicos locales muestran realidades muy diferentes. En este sentido, las provincias vascas, como analizaremos pronto, sufrieron la crisis de manera muy distinta debido a la existencias de sistemas económicos provinciales, y hasta comarcales, con características propias.

A esto hay que añadir que, además de los influjos negativos de la coyuntura internacional, en el caso español, como apuntamos antes, la crisis fue alimentada por otros factores internos con graves consecuencias para unos determinados sectores industriales que, aunque no vinculados a los mercados internacionales por falta de competitividad, después del desmedido auge experimentado duran-

te los años anteriores, se desplomaron. En concreto, nos estamos refiriendo a la construcción y sobre todo a la industria sidero-metalúrgica, pilares de la economía vizcaína. Un escueto análisis de la situación provincial nos muestra que la verdadera razón de la crisis de los sectores siderúrgicos y metalúrgicos es consecuencia de la finalización de las inversiones públicas para impulsar el sistema ferroviario español, iniciadas por la dictadura de Miguel Primo de Rivera y que concluyen en 1930 durante la *dictablanda* de Dámaso Berenguer. Después de la crisis de sobreproducción que siguió al boom económico de la Primera Guerra Mundial, los pedidos estatales se convirtieron en la principal demanda de las industrias sidero-metalúrgicas, que además se aprovecharon de las medidas proteccionistas adoptadas por el gobierno central. Dichas inversiones, programadas a largo plazo, contribuyeron a consolidar el sector impulsando en muchas empresas un proceso de ampliación y modernización de las plantas industriales. Sin embargo, las inversiones no pudieron ser amortizadas después de la dimisión de Primo de Rivera y el inicio de una nueva política económica de contención de los gastos públicos, inaugurada por el ministro monárquico Argüelles y continuada por los ministros republicanos Prieto y Carner³¹.

Como apuntamos anteriormente, debido a las diferentes características socioeconómicas provinciales, los efectos de la crisis en Euskal Herria se manifestaron de manera desigual. Fue en Bizkaia, la provincia vasca más industrializada, donde la crisis resultó más aguda. La estructura productiva vizcaína, dominada por la industria pesada, y en particular por el binomio siderurgia-metalurgia, resultaba muy poco equilibrada, lo que representó un factor de extrema vulnerabilidad. El impulso de esos dos sectores, en Bizkaia, se remonta a las últimas dos décadas del siglo XIX³², cuando, siguiendo el ejemplo de los inversores extranjeros, la nueva burguesía vizcaína supo aprovechar la favorable coyuntura comercial y los grandes capitales acumulados por medio de la explotación de las ricas minas de hierro, para dar vida a una industria siderúrgica autóctona. La historiografía ha debatido ampliamente el tema de la industrialización vizcaína y de la génesis del primer capitalismo vasco, subrayando la centralidad de la producción minera y de la exportación de hierro, sobre todo hacia Inglaterra. De esta manera se activó un círculo económico positivo que alimentó el comercio y el sector naval. En efecto, los buques vascos que llevaban hierro hacia los puertos ingleses y que antes volvían vacíos a Bizkaia, se utilizaron para la importación del carbón británico, cuyo

31. Cfr. Josep Fontana, Jordi Nadal, *España. 1914-1970*, en Carlo Maria Cipolla (dir.), *Historia económica de Europa*, vol. 6, Ariel, Barcelona 1991. Además véase Francisco Comín Comín, *Hacienda y economía en la España contemporánea (1800-1936)*, Ministerio de Economía y Hacienda, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid 1988.

32. Cfr. Manuel González Portilla, *La formación de la sociedad capitalista en el País Vasco*, Haranburu, San Sebastián 1981.

precio resultaba así, en parte, más favorable descontado su coste de transporte. La importación del carbón, junto a las inversiones de capitales extranjeros y vascos, acumulados durante estos años, representó un factor decisivo en el despegue de la industria siderúrgica autóctona, que además, a principios del siglo xx, fue favorecida por un proceso de concentración monopolista³³. La consolidación del sector siderúrgico fue determinante para el posterior desarrollo de medianas y pequeñas fábricas metalúrgicas de transformación que proliferaron a lo largo de la ría, concentrándose en la Margen Izquierda. Solo en un segundo momento se dio una paulatina diversificación productiva merced al surgimiento de nuevos sectores industriales tales como el químico y el eléctrico; además, las nuevas fábricas muy a menudo se fueron localizando en zonas aún poco industrializadas, sobre todo en la Margen Derecha y en el Duranguesado. Finalmente, junto al despegue industrial vizcaíno, fue conformándose un dinámico sector terciario, en el que destacó el bancario concentrado, como es lógico pensar, en Bilbao, y alimentado por la acumulación de capital anteriormente descrita.

La conclusión de la fase inicial del proceso de industrialización vizcaíno se dio alrededor de 1910. A pesar de los grandes éxitos alcanzados por el capitalismo provincial, el crecimiento económico y la distribución de las inversiones privadas conformaron un sector secundario muy desequilibrado y además aquejado de graves carencias estructurales. En este sentido, la tendencia a la concentración monopolista, sobre todo en el sector siderúrgico, a pesar de su importancia durante el primer desarrollo industrial, posteriormente, contribuyó a un estancamiento del sector debido a que, junto a las medidas proteccionistas estatales, restó competitividad a los productos vizcaínos en los mercados internacionales. Además, a partir de la primera década del siglo, el crecimiento experimentado por la industria sidero-metalúrgica no correspondió a un crecimiento real, sino que fue algo extraordinario y coyuntural. Durante el primer conflicto mundial, al ser el Estado español país neutral, el sector pudo beneficiarse del notable incremento de los pedidos militares por parte de los países beligerantes. La industria sidero-metalúrgica vizcaína registró altos beneficios y al mismo tiempo, para incrementar la producción, atrajo muchos trabajadores inmigrantes desde las provincias cercanas. A pesar de todo, se trataba de una fase excepcional y ya poco antes de la conclusión del conflicto, el sector entró en una fase de grave crisis de sobreproducción. Solo durante los años veinte, merced a la nueva política económica inaugurada por la dictadura primoriverista, el sector pudo salir de la crisis y reanudar su crecimiento. Un crecimiento garantizado por las medidas proteccionistas gubernamentales³⁴ y, sobre

33. En 1901, las dos grandes fábricas siderúrgicas La Vizcaya y Altos Hornos de Bilbao se fusionaron dando vida a Altos Hornos de Vizcaya (AHV).

34. Cfr. la ley de protección a las industrias del 9 de julio de 1926.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
1. ELA ENTRE LA CRISIS Y LA REPÚBLICA	17
2. LA EXPANSIÓN SOLIDARIA	83
3. LA <i>EVOLUCIÓN SINDICALISTA</i>	161
4. MÁS QUE UN SINDICATO	275
CONCLUSIONES	347
ANEXOS	357
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	405
ABREVIATURAS	421